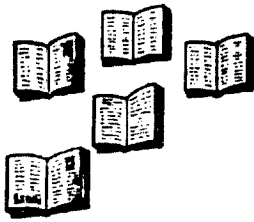
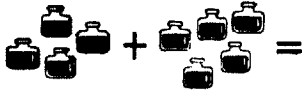


1. Cuenta las cosas que hay en el dibujo y escribe su número.



..... (.....).

2. Cuenta los objetos y escribe el total:



..... (.....).

3. Haz la suma de las siguientes operaciones:

$$3 + 5 + 4 = (...)$$

$$4 + 3 + 1 + 0 = (...)$$

$$8 + 7 + 4 = (...)$$

$$7 + 2 + 0 + 5 = (...)$$

4. Escribe el cuadrado de los siguientes números:

$$5 = (...)$$

$$4 = (...)$$

$$0 = (...)$$

$$6 = (...)$$

$$3 = (...)$$

$$9 = (...)$$

$$7 = (...)$$

$$8 = (...)$$

$$10 = (...)$$

5. Si la cuenta está bien, rodea con un círculo la letra B; si está mal, rodea la M:

1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	B	M
5	7	6	1.ª	B	M
4	8	5	2.ª	B	M
3	1	4	3.ª	B	M
11	16	13			

La comprobación del segundo de los sectores pudiera realizarse con ejercicios parecidos a los siguientes:

1. ¿Cuántos kilómetros andaría normalmente un hombre en una hora?

a) uno; b) cinco; c) quince. (.....).

2. ¿Qué pesa más: un kilo de hierro o mil gramos de pan?

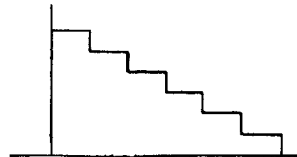
a) un kilo de hierro; b) igual; c) mil gramos de pan. (.....).

3. Coge una regla y mide lo ancho y lo alto de tu libro de lectura:

ancho (.....).

alto (.....).

4. El perfil de esta escalera tiene forma de:



- a) línea mixta,
- b) línea curva,
- c) línea quebrada (...).

5. Traza un croquis de la escuela.

6. Mamá partió un pastel en cuatro trozos. Dio un trozo a cada uno de sus hijos. ¿Qué cantidad recibió cada uno?:

a) 1/4; b) 4/1; c) 4/4. (.....).

PRUEBAS SOBRE MATERIAS LITERARIAS

Por PABLO GUZMAN CEBRIAN
Inspector de Enseñanza Primaria. Ciudad Real

I) INTRODUCCION

No quisiera defraudarte, lector. Por eso te hago notar por anticipado que nuestro tema tiene un meollo peligrosamente inclinado a perderse entre abundantes cuestiones adyacentes.

Esta su condición lábil y huidiza, le viene al asunto de su entidad compleja y subsidiaria en sí, aunque ahora sea para nosotros central y sustantiva.

Sin embargo, te declaro desde ahora que he tomado la pluma con la intención de llegar a unas conclusiones eminentemente prácticas y aplicativas que sirvan de ayuda a los maestros en su quehacer.

Pero no sería sensato desdeñar la dificultad que entraña el avenir ambos extremos. Así, si pretendemos un mínimo de eficacia y autenticidad, habremos de tomar conciencia, lector y autor, de las forzosas limitaciones de este artículo.

Con todo, no abandono la esperanza de darte sa-

tisfacción. Al menos aquí vas a encontrar respuesta a las clásicas preguntas:

¿Qué hemos de entender por pruebas sobre materias literarias?

¿Para qué su aplicación en la escuela? («objetivos»).

¿Cuándo se han de aplicar? («fijación de momentos»).

¿Con qué las aplicaremos? («instrumentos»).

¿Cómo aplicarlas? («procedimientos»).

II) CUESTION PRIMERA:

Pruebas materiales literarias.—Dejando a un lado el tratamiento del término «pruebas», que pertenece a trabajos de índole más general, nos quedan dos vectores que es preciso perfilar con nitidez: el área de las aptitudes comprometidas por las materias literarias y la precisión del propio término «materias literarias».

A) *Area de las aptitudes comprometidas por las M. L.*—Con la mayor frecuencia aparecen ligadas a las materias literarias ciertas cualidades psicológicas, entre las que sobresalen la memoria y un conjunto de aptitudes lingüísticas.

El más somero análisis nos revela un complejo enorme de factores que harían laboriosísima su evaluación, alejando nuestro objetivo, que es la promoción de los escolares. Por ahora nuestro propósito es el de cumplir la orden ministerial de 22 de abril de 1963 y por ello no vamos a intentar la elección de otras áreas que las que nos marca su artículo cuarto: *Conocimientos, hábitos y destreza.*

He aquí las tres provincias del rendimiento que van a solicitar nuestra atención.

B) *El término de materias literarias* (es de una gran amplitud).—Con un criterio económico nos limitaremos a recoger las que nos ofrece la «Cartilla de escolaridad», una vez descontadas las de carácter científico: Religión, Geografía e Historia, Lengua y Formación del espíritu nacional, que admitimos como «literarias», sin más trámites.

Pero si desde aquí pasamos a los «Cuestionarios nacionales», encontramos que éstas se desglosan en: Conocimientos sociales, Geografía, Historia, Conmemoraciones, Gramática y Análisis gramatical, Literatura y Análisis literario, Formación político-social, Religión, Historia Sagrada y Derecho.

Y, además, hay que añadir una serie de hábitos y destrezas entre los que priman ciertos aspectos del lenguaje que no se pueden adjudicar con propiedad

a la lectura ni a la escritura (recitación, narración, dramatización, vocabulario, conversación, elocución, observación, lenguaje y pensamiento, invención y estilo).

Conviene no perder de vista, embebidos en nuestro tajo, que las pruebas sobre M. L. no son el ingrediente principal en la promoción. Autores hay que pretenden sustentarla exclusivamente sobre lectura, escritura y cálculo. Y aunque no andan muy descaaminados los que tal sustentan —si entendemos con radicalidad lo que es leer, escribir y calcular—, tampoco es justo desdeñar en absoluto la parcela de las M. L.

En su defensa hay que argumentar que no puede proporcionar un alumno totalmente ayuno de los aspectos que aquí se evalúan.

En consecuencia, vamos a proponer cinco grupos de M. L., tomando en cuenta el predominio de conocimientos, hábitos y destrezas que interesa en el escolar la propia estructura lógica de cada materia.

Conviene aclarar que las cifras de porcentajes que se van a dar no responden a un estudio experimental riguroso —que bien merecería realizarse—, sino que son apreciaciones aproximadas para expresar nuestra estimativa de un modo más intuitivo. Desde luego, admite correcciones.

Nuestro propósito al dar estas cifras es el de facilitar la fijación del número de ítems necesarios en cada prueba para equilibrar los conocimientos, hábitos y destrezas, según los criterios que se expondrán.

CUADRO I

Grupo	INTEGRADO POR	EN SU EVALUACIÓN SE ESTIMAN		
		Principalmente	Secundariamente	Escasamente
4.º	Gramática... Análisis gramatical... Literatura... Análisis literario...	Conocimientos con el 70 %	Destrezas con el 25 %	(1) Hábitos con el 5 %
5.º	Religión... Historia Sagrada... Evangelios... Conmemoraciones...	Conocimientos . . . 70 % Hábitos 25 %	—	Destrezas 5 %
3.º	Conocimientos sociales... Geografía... Historia... Formación Político-Social... Derecho...	Conocimientos . . . 50 % Hábitos 25 % Destrezas 25 %	—	—
2.º	Dramatización... Vocabulario... Conversación... Elocución... Observación...	Hábitos 70 %	Destrezas 25 %	Conocimientos . . . 5 %
1.º	Recitación... Narración... Lenguaje y Pensamiento... Invención... Estilo...	Destrezas 70 %	Hábitos 25 %	Conocimientos . . . 5 %

(1) Notemos que el que se valúen escasamente los hábitos es independiente del valor del hábito o ejercicio en el proceso de aprendizaje.

III) CUESTION SEGUNDA:

Objetivos.—Se puede centrar nuestro objetivo en la evaluación del rendimiento del escolar en las M. L. En proponer los instrumentos y procedimientos para valorar esta aptitud, condensando la estimación en una calificación que pueda ser sumada a la de otras materias. Y que juntas sirvan para regir la promoción de los escolares por cursos.

Mas, si tenemos en cuenta que la labor del maestro en su escuela no es sola ni principalmente evaluadora, habremos de añadir otras notas a nuestra finalidad: que los instrumentos y procedimientos de evaluación sean económicos en tiempo y material y sencillos de manejar.

He aquí perfilada nuestra aspiración... para que tú, maestro, ordenes el trabajo docente desde el comienzo del curso, sabiendo qué es lo que te pide la orden ministerial de 22-IV-63 en cuanto a materias literarias.

IV) CUESTION TERCERA:

Fijación de momentos.—Antes de llegar a la precisión de los instrumentos y procedimientos he creído conveniente traer esta cuestión que nos lleva a distinguir entre:

A) *Calas transversales*, que son las que se toman en un momento preciso del curso escolar, normalmente al final. Tienen la ventaja de su simplicidad operativa: «Este alumno sabe tanto en este momento». Pero dan una visión parálitica del rendimiento.

B) *Calas longitudinales*, que suponen una valoración sistemática del escolar. Viene a ser como un perfil del curso; la trayectoria seguida por cada alumno. Es una visión dinámica del rendimiento.

Aparentemente, hay contradicción entre el segundo procedimiento y la letra del artículo 2.º de nuestra orden ministerial cuando establece que: «En los primeros días de la última quincena de cada curso se llevará a cabo una comprobación...».

Pero la incompatibilidad es más aparente que real. En estas palabras no se afirma en modo alguno que la comprobación de los resultados se ha de hacer *únicamente* con los datos obtenidos *en ese momento*. Se pueden comprobar los resultados al final del curso manejando datos anteriores, acumulándolos y verificándolos.

Es importante esta aclaración, porque nos va a servir para llegar a un procedimiento sincrético.

* * *

Por otra parte, hemos de añadir nuestra opinión de que las pruebas sobre M. L. deben aplicarse con independencia de las demás. En distintos días, si ello es posible. Aún más: las pruebas de conocimientos, hábitos y aptitudes requieren forzosamente aplicación y valoración independiente entre sí. La reunión de ellas en una calificación es operación posterior.

En consecuencia, es previo que el maestro se fije un CALENDARIO de pruebas, distribuyendo espacios

a lo largo del curso con destino a valoración independiente de conocimientos, hábitos y destrezas.

V) CUESTION CUARTA: Selección de instrumentos.

A) *Criterios de control.*—Por lo pronto ya contamos con una serie de pruebas, que se examinan en otro lugar de esta publicación.

Se puede someter a pruebas objetivas todo cuanto signifique «noticia» susceptible de recuerdo o evocación. Pero las aptitudes de hábito y destreza no se agotan en este tipo de pruebas. Requieren ciertos modos de examen esencialmente distintos de los conocimientos.

Además, ciertos aspectos de la subjetividad del escolar, que también son aptitudes concretas, solamente se dejan inferir por las técnicas proyectivas; por la afinidad y repugnancia del sujeto y aún ello contando con la sinceridad del examinando.

Si deseamos las técnicas proyectivas más complejas, nos parece un medio útil y sencillo el de los cuestionarios o inventarios. Simplemente una batería de diez preguntas pidiendo al alumno que se decida a elegir entre Matemáticas y Lengua; entre problemas y análisis gramatical; que numere por preferencias una lista de materias escolares en que aparezcan mezcladas Ciencias y Letras, etc.

En estas elecciones y repulsiones la valoración máxima se concede a la polarización bien definida. La mínima, a la indiferenciación.

* * *

Como novedad, nos vamos a atreva a proponer un instrumento injustamente desprestigiado: LA OPINION DEL MAESTRO. La libre apreciación subjetiva, tan criticada, pero que cuenta con tantos aciertos en su haber. (¡La fina intuición del maestro!)

Abogamos porque en el coeficiente de valoración del rendimiento quede un resquicio, un porcentaje suficientemente expresivo, para lo que podemos designar con el nombre de «Coeficiente M».

No se escandalicen los partidarios de eliminar a ultranza la subjetividad del maestro. Si se le asigna a este factor una parcela estricta y bien articulada, no perturbará la objetividad en mayor medida de lo que ya lo hacen algunas aberraciones —demostradas experimentalmente— inherentes a las pruebas objetivas. Y, por el contrario, esta cifra puede atemperar y corregir las deformidades del instrumento «objetivo», frío e inflexible, de una prueba.

Merece la pena de ser recogido. Medítese ponderando honestamente la fiabilidad y validez de muchas de las pruebas que manejamos a diario, sin discutir su objetividad.

B) *Concreción de instrumentos.*—Delimitados así los campos, vamos a proponer un esquema instrumental, después de eliminar los medios específicos y exclusivos de las materias científicas.

CUADRO II

Para va- larar	EL INSTRUMENTO APROPIADO ES:
CONOCIMIENTOS Máximo: 50 puntos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas objetivas de instrucción (ORALES). 2. Pruebas de instrucción (ESCRITAS). 3. Certámenes y torneos de conocimientos. 4. Valoración sistemática (longitudinal) del expediente personal: exámenes mensuales o trimestrales de cada materia. 5. Juicio del Maestro (coeficiente M.).
HABITOS Máximo: 25 puntos.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Exposición de trabajos escolares <i>individuales</i>: mapas, maquetas, sinopsis, colecciones, composiciones, resúmenes, etc. 7. <i>Idem colectivos</i> o trabajos en equipo. 8. Cuestionarios o inventarios sobre gustos, preferencias, elecciones y repulsiones espontáneas, etc. 9. Valoración de sus hábitos en forma sistemática sobre: <ul style="list-style-type: none"> — Participación en trabajos colectivos. — Constancia y dedicación a estas materias literarias. — Entusiasmo y puntualidad en las mismas. — Pulcritud y orden en las M. L., etcétera, etc. 10. Libre apreciación del Maestro (coeficiente M.).
DESTREZAS Máximo: 25 puntos.	<ol style="list-style-type: none"> 11. Competiciones, torneos y concursos de cuentos, composición oral y escrita, dramatizaciones, recitaciones, juegos lingüísticos, crucigramas, etc. 12. Demostraciones o exhibiciones sobre ídem. 13. Valoración de colaboraciones, trabajos y productos ofrecidos espontáneamente por el escolar. 14. Valoración sistemática de 11 y 12. 15. Coeficiente M.

Nos hemos quedado con estos quince instrumentos, que pueden constituir la estructura de la evaluación. Aunque aparezca compleja esta trama, no entraña dificultad alguna. Lo verdaderamente difícil resulta querer estimar las múltiples facetas del rendimiento escolar sin tomarnos el trabajo de parcelar convenientemente nuestro campo.

VI) CUESTION QUINTA: Selección de procedimientos.

A) *Tasas de valoración.*—Si al calificar un rendimiento no tenemos otro problema que el de en-

contrar la diferencia entre dos momentos discentes, en cambio, cuando nos proponemos la promoción de un grupo de escolares, surge la necesidad de un nuevo elemento: el *nivel* mínimo o umbral que nos sirva de tasa.

Ante la carencia de los niveles que alude el artículo cuarto de la orden ministerial de 22-IV-63, por el momento hemos de atenernos a los «Cuestionarios nacionales» vigentes y a sus asignaciones por ciclos, cursos y trimestres.

Pero ello tampoco está exento de problemática: ¿Cuánto hay que saber para poder promocionar? ¿La mitad? ¿Todo lo que incluyen los «Cuestionarios»? ¿No dependerá de las medidas que arroje el grupo examinado?

Nuevamente nos vamos a inclinar —no es sistema personal— por una solución de cierta elasticidad. Consistiría ésta en redactar una tabla de conocimientos extraída de los «Cuestionarios nacionales» a juicio del propio maestro. Y para contrastar el acierto en la elección, esta regla:

- Si al menos el 60 por 100 de los alumnos no alcanzan este nivel apriorístico es porque la tasa ES ALTA en condiciones de normalidad del conjunto de examinandos.
- Si más del 90 por 100 de los alumnos examinados superan las pruebas, es porque el nivel resulta BAJO a todas luces con alumnos normales.

Naturalmente, ciertas condiciones especiales de anomalía del grupo (trasiego de maestros, cierre temporal de la escuela, etc.) pueden hacer que varíen estos criterios en más o en menos.

Por lo pronto, es necesario que sea el propio maestro el que confeccione las tablas de niveles, aunque sólo sea para organizar su trabajo con miras a la comprobación a que queda obligado por la orden ministerial. Nuestra propuesta es que se confeccionen tres tablas, una para cada uno de los sectores: conocimientos, hábitos y destrezas, siguiendo el criterio apuntado más arriba.

Como base para ello se pueden tomar los programas escolares del curso y de cuya materia se irán seleccionando cuestiones con el siguiente criterio (por cada cien ítems seleccionados):

CUADRO III

- 25 por 100 de preguntas o cuestiones fundamentales, pero muy sencillas.
- 25 por 100 de cuestiones fundamentales, pero menos sencillas.
- 25 por 100 de cuestiones accesorias muy sencillas. (Detalles y ampliaciones.)
- 25 por 100 de cuestiones francamente difíciles.

Con estos elementos se elaboran cada una de las tres tablas, las cuales son base y fundamento para confeccionar en lo sucesivo las respectivas pruebas, variando las formas de su presentación a gusto del examinador.

Para promocionar bastará con que se resuelvan el 50 por 100 de los ítems.

B) *Ponderación de estas aptitudes.*—Apuntando a las promociones parece lógico colocar en cabeza a

los conocimientos con un 50 por 100 del área de la evaluación. Después, hábitos y destrezas con un 25 por 100 cada uno.

Importa mucho que no se rompa este equilibrio, para evitar que hábitos y destrezas suplan a los conocimientos a la hora de promocionar. Con ello se pretende que la escuela no caiga en un furioso pragmatismo, con el consiguiente descenso de los valores culturales.

Este inconveniente se subsana haciendo aumentar de PESO a las puntuaciones de conocimientos. Bastará con doblar su escala en esta forma:

	Puntos
Conocimientos, entre... ..	0 y 10
Hábitos, entre... ..	0 y 5
Destrezas, entre... ..	0 y 5

	Puntos Máximo
Por 5 instrumentos... ..	50
Por 5 instrumentos... ..	25
Por 5 instrumentos... ..	25
TOTAL... ..	100

De este modo se obtiene una escala entre CERO y CIEN, fácilmente acumulable a cualquier sistema de puntuación o calificación decimal.

CONCLUSIONES:

Como síntesis, se te recuerda lo que en este trabajo se aconseja:

- 1.º Fijar con claridad al principio del curso el número de pruebas de cada materia que se van a aplicar a lo largo del mismo y al final, según el cuadro II.
- 2.º Establecer, en consecuencia, el correspondiente calendario.
- 3.º Determinar el número de ítems de que ha de constar cada prueba, así como su forma (ver cuadro II), todo ello a tenor con la edad de los escolares.
- 4.º Confeccionar una lista o tabla de conocimientos extraídos de los programas del curso (ver cuadros I y III).
- 5.º Preparar una tabla de cuestiones problemáticas a resolver para evidenciar las destrezas (ver cuadros I y III).
- 6.º Hacer una relación de hábitos puntuables (ver cuadros I y III).
- 7.º Elaborar las pruebas que se requieren para cumplir el programa de evaluaciones, extrayendo los ítems de las tablas fundamentales que te hemos dicho en 4, 5 y 6.
- 8.º Disponer de una lista de los escolares con un encasillado apropiado para ir recogiendo las puntuaciones parciales y sucesivas.

PRUEBAS SOBRE MATERIAS CIENTIFICAS

Por ORENCIO SANCHEZ MANZANO
Inspector Central de Enseñanza Primaria

I. EL VALOR FORMATIVO DE LAS CIENCIAS Y LA COMPROBACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

A pesar de la amplia denominación que encabeza estas líneas excluiríamos de este trabajo las pruebas sobre Matemáticas y sobre las llamadas, en terminología U. S. A., Ciencias Sociales (Geografía e Historia) para centrarnos sobre las que nuestros cuestionarios nacionales de Enseñanza Primaria denominan Ciencias de la Naturaleza y que, de hecho, incluyen también las ciencias fisicoquímicas.

Lo hacemos así, no sólo porque el abarcar esas otras materias exigiría bastante más espacio del que disponemos; sino porque la comprobación de los conocimientos matemáticos, geográficos e históricos ha sido objeto de un mayor número de estudios y creemos que hoy por hoy ofrece menos dificultades a los docentes. En cambio las pruebas sobre Ciencias de la Naturaleza, como la misma enseñanza de estas ciencias, viene adoleciendo de la falta de atención con que se las ha considerado en nuestras escuelas desde que los autores de la vigente Ley de Educación Primaria —tan llena de aciertos en otros aspectos—

tuvieron la malhadada idea de excluirlas del grupo de los "conocimientos formativos" para situarlas en el de los "conocimientos complementarios". Fue un grave error que ya se empieza a rectificar, pero que indujo a muchos maestros a considerar el estudio de las ciencias naturales y fisicoquímicas en la escuela como algo accesorio, siendo así que, por sus exigencias metodológicas de atención, objetividad, observación continuada, experimentación, registro e interpretación de las observaciones, tienen un valor formativo que no dudamos en calificar de superior al de los estudios de tipo histórico, por ejemplo, tan propensos a la interpretación subjetiva y, en muchos casos contradictoria, de los mismos hechos.

Ahora bien, a nuestro modo de ver, el valor formativo del estudio de estas ciencias depende casi en su totalidad del tratamiento didáctico que en la escuela se les dé. Si se reduce, como desgraciadamente ocurre con frecuencia, a que los alumnos aprendan de memoria nombres, datos y clasificaciones que nada les dicen, ese valor formativo queda anulado completamente. Si, por el contrario, se procura una enseñanza activa basada en la observación —guiada siempre